



Editoriales y Artículos de Opinión

10 de febrero del 2025

¿ROMPEN DOMÍNGUEZ Y EL RECTOR?

10. El viernes por la noche, el exrector Francisco Javier Domínguez Garay emitió un posicionamiento donde acusa traición e intromisión de su amigo el rector Rubén Ibarra Reyes, a quien acusa de permitir que desde el poder estén manoseando la elección que viene para nombrar al próximo rector (a) de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Qué rara actitud, pues si siempre ha sido así. A eso se le llama tener el control de la institución. Literalmente, el exrector rompe con Ibarra Reyes. Desde luego que, Domínguez quería imponer su candidato, mismo que no iba aceptar el rector. ¿Rompiéron?

ACUSACIONES ENTRE UNIVERSITARIOS

9. Pero las reacciones contra Francisco Javier Domínguez Garay no tardaron, - otros piensan que la postura del exrector fue un distractor -estrategia-, lo que sí, es que, los detractores de Domínguez se le fueron a la yugular, cuestionando su proceder. Lo mínimo que le dijeron, fue que quería imponer a Alejandro Aguilera, "El Gato" como candidato oficial a la rectoría. Pero los adversarios del doctor Domínguez fueron más allá, acusando de que el PRIAN tenía en Alejandro Aguilera a un candidato en las elecciones de mayo. ¡Qué pesado se llevan los universitarios!

PROTESTA MAÑANA EL SPAUAZ

9. Mañana, el Sindicato de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) realizará un mitin en rectoría, a manera de presión, justamente, a unos días de que se cumpla el plazo para el estallamiento de huelga. Subrayar, son horas y días cruciales para poder conjurarla, por lo pronto, el plebiscito está anunciado para el viernes 14 de febrero. Si no han cambiado de parecer, todo lo pretenden hacer en el edificio de rectoría. Estamos pues, ante las últimas acciones, todo, con el objetivo de que llegue los acuerdos entre rectoría-SPAUAZ. ¡La amenaza de huelga está latente!

A VER SINO SIGUE EL PLEITO

7. Esperemos que el diferendo, pleito o como se le quiera llamar entre el magistrado aún y Juan Coronel Rivera, -hijo del artista zacatecano, Rafael Coronel- haya terminado, derivado de la acu-



"LA CUENTA REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

sación que hizo el político riograndense y aclarado por el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, a propósito de la obra de arte: "La Mortaja de San Francisco" ya vendida a un particular. El problema, es que se advierten todavía algunas dudas sobre propiedades. Por lo pronto, "La Mortaja de San Francisco" del maestro Coronel es propiedad del hijo, Juan Coronel y fue vendida. ¡A ver si no le sigue al diferendo!

NO LA TIENE FÁCIL MIRANDA

6. El viernes por la noche, Jorge Miranda Castro asumió la secretaría de Economía en lugar de Rodrigo Castañeda Miranda que nunca tuvo ni la más mínima idea de dónde estaba parado. De entrada, Miranda Castro tendrá la complicada tarea de unificar a los empresarios que fueron desatendidos, ignorados y poco tomados en cuenta por quien fue cesado del cargo. Parte de la culpa de la pérdida de empleos, justo, se debió a la escasa visión que tuvo Rodrigo Castañeda. Así las cosas, el secretario Miranda tendrá la difícil misión de pedirles nuevamente un voto de confianza. Hay opiniones encontradas en torno a su designación y expresidente municipal de Zacatecas lo sabe. ¡A ver si no se sacó la rifa del tigre!

HACE ANUNCIOS MILLONARIOS

5. El que se le ha pasado haciendo anuncios millonarios, es el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila. De entrada, para la mejora de carreteras dijo destinó unos 700 millones de pesos, cantidad que parece insuficiente ante el deterioro que hay en el sistema carretero. Para el agro también anunció una cantidad más o menos similar. Así las cosas, ojalá y con el paso de los días haya más dinero tanto para la mejora de carreteras como para el agro zacatecano, con franqueza parece poco presupuesto para tanto deterioro. ¡Estos fueron los dos anuncios que hizo el fin de semana!

PEPE HARO ANDA CONTENTO

4. Se le ve contento a Pepe Haro ahora en su incorporación a Movimiento Ciudadano (MC) que encabeza el zacatecano, Jorge Álvarez Máynez. Seguramente, algo tiene preparado quien fue presidente municipal de Fresnillo. En los próximos días nos vamos a reunir con él y, por supuesto, le vamos a preguntar por qué este cambio. Por cierto, aún recordamos que el ahora político naranja, Pepe Haro tuvo sus diferencias con el exgobernador Alejandro Tello Cristerna. Igual y en una de esas, el fresnillense asume el liderazgo en MC aquí en el estado. ¡Pero de que llegó para participar en 2027 es muy claro!

NADIE PONE ORDEN AMBIENTAL

3. No extraña enterarse, que unos 45 municipios en el estado violan las normas ambientales. Pero lo que sí extraña, es que, no haya autoridad que sancione y ponga el orden correspondiente, en pleno siglo XXI. Lo anterior contribuye al deterioro ambiental, al calentamiento de la tierra y a todas estas cosas en donde la madre naturaleza reacciona con furia. ¡Atrasados en todo!

SEMUEJER Y EL OPERATIVO AMIGABLE

2. Para evitar que no ocurran los hechos violentos del 8M del año pasado, la secretaria de la Mujeres de Zacatecas, Karla Guardado Oropeza anunció que prácticamente se tiene listo el "operativo amigable" para la marcha que se realizará el 8 de marzo por las calles del centro de la ciudad. ¡Vamos, no quieren que se repita la historia de 2024!

EL DATO:

1. En medio de una polarización muy marcada, el viernes 14, alrededor de unos 3 mil profesores acudirán a las urnas para votar en plebiscito, el sí o no la huelga en la universidad. ¡Lo deseable es que lleguen los acuerdos!

SEMANA DE NOTICIAS...

0. Por muchas razones, la que comienza amenaza con ser una semana de bastantes noticias, esperamos que predominen las buenas. ¡La verdad!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Saúl Monreal y Jorge Miranda
en la palestra electoral

Una vez más en el escenario político estatal se registra ese privilegiante e inusitado hecho de lealtad del gobernante hacia sus cuadros o miembros de su equipo que considera valiosos, actitud que muy poco se ve a la inversa por los actores políticos que como funcionarios fallan por no corresponder a la confianza que ha de ser recíproca en los hechos, es el caso de Jorge Miranda Castro, que reaparece al servicio público como el Secretario de Economía, en medio de un amplio horizonte de oportunidades donde hay mucho que hacer y construir, porque poco o nada se ha edificado para impulsar fuerte y aceleradamente el tractor de la economía y el desarrollo.

En esta designación de solidaridad, va implícito el criterio político porque se decide en un escenario donde la votación fue adversa para Morena, ya que en septiembre el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fue contundente para ungir alcalde Zacatecas capital al panista, Miguel Varela Pinedo, y donde lamentablemente se ha recreado una confrontación entre el gobierno estatal y el municipio de la capital, comportamiento que por civildad y respeto a la sociedad y a los ciudadanos, no debe continuar y contrariamente, deben abrirse cauces al diálogo con entendimiento, tolerancia entre diferentes y a favor del interés superior del estado.

PRIMERA LINEA

Por esa lealtad gubernamental que revalora el quehacer político, David Monreal rescata a Jorge Miranda del abismo y lo reubica en la primera línea para combatir, no a los adversarios porque ni siquiera debe ser tiempo para las estériles contiendas, sino para lanzarse a la ofensiva contra el retroceso, el abandono y estancamiento del proceso de industrialización y de crecimiento económico que le urgen a Zacatecas, para enlazarse con todas las potencialidades al ritmo acelerado en la construcción del segundo piso de la transformación que lidera la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en el propósito de consolidar la paz y el bienestar en el país y el estado.

Otro personaje de la vida pública estatal y que ya trasciende en el parlamento nacional, es el Senador Saúl Monreal Ávila, el hermano menor de Ricardo y David, y a quien sus adversarios colocan en una encrucijada que no es tal y que resulta por la iniciativa de ley que la Presidenta Sheinbaum ha enviado al Poder Legislativo, sobre el nepotismo político electoral, que por décadas y sexenios se ha arraigado por los estados y municipios del país y que de pronto y con saña ya adjudican efectos y daños al ex presidente municipal de Fresnillo y ahora senador, quien ha reiterado aspiraciones para lograr la candidatura de Morena y aliados a gobernador del estado en 2027.

La iniciativa plantea que quienes pretendan un cargo de elección popular no tengan o hayan tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección, un vínculo de matrimonio, concubinato o relación de pareja o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta y colateral, de manera que todos voltean a ver a Saúl Monreal, ahora y como siempre, encarrerado en ascenso; sin embargo, necesariamente hay que esperar a las leyes secundarias, que bien pueden trazar un reconocimiento a trayectorias personales en las que no influyan el interés de parentesco, y que podría encajar en el caso del fresnilense ya muy metido en recorrer el estado.

José Guadalupe
Estrada RodríguezDeterioro del
Estado de Derecho

En las colaboraciones pasadas he anotado, con cierta insistencia, sobre la importancia que tiene el respeto de los Derechos de los demás, así como de la trascendencia para la civilización humana que tiene el que sean los funcionarios públicos los primeros en poner ejemplo sobre este particular.

En esos momentos recalcábamos que las grandes civilizaciones que han existido hasta la actualidad, como la Mesopotámica, la Romana, la Europea (sui generis) y la Estadounidense, estas dos últimas contemporáneas, se han forjado, indiscutiblemente, sobre el establecimiento de unas reglas claras y obligatorias que deben asumir las colectividades correspondientes; es decir, sólo sobre la vigencia efectiva de reglas que se harán cumplir por la fuerza se cimentan las bases de lo que llamamos "pueblos civilizados".

Lo demás es un intento o un remedo de vivir como la gente, como se dice vulgarmente. Y esto lo digo porque cuando cada quien hace lo que quiere, cuando quiere, como quiere y como le venga en gana, estamos ante la barbarie misma. Es decir, cuando cualquier Hitlercito de Barrio impone su voluntad arrabalera, ya estaremos seguros que nos amolamos.

No se estos tres lectores que ahora tienen en sus manos esta perorata, pero hay circunstancias o situaciones que, aunque lentas en su evolución intermitente, se van sintiendo: como decir ahora, el calor se va a venir fuerte, porque apenas estamos en los primeros días de febrero y ya el sopor es intolerable a mediodía, y el cemento de esta urbe de concreto no deja de irradiar lenguas de fuego como del mismísimo averno.

MUTATIS MUTANDIS

En los alrededores se va palpando algo así como un menoscabo jurídico anunciado sobre el Estado de Derecho en nuestros andurriales: autoridades de quinto o sexto

Cuando cualquier Hitlercito de Barrio impone su voluntad arrabalera, ya estaremos seguros que nos amolamos

niveles que se niegan a seguir las directrices que marca la Constitución y las leyes, sin más argumento de que el de mis tantes están más grandes o es la voluntad popular, o al cabo el mero mero es mi amigo y soy su protegido; particulares tomando en sus manos la justicia, o bien, causando daños o muerte a terceros escudados en la ineficiencia e ineficacia del sistema legal de premios y castigos, que al cabo es muy difícil que me agarren y si me cachan ya saldré otra vez de los entuertos judiciales; abogados litigantes que se quejan en las barandillas correspondientes de que los juzgadores se tardan semanas o meses enteros en acordar una petición de trámite; jueces, secretarios y auxiliares de justicia desmotivados hasta el cansancio para resolver lo que es de su exclusiva incumbencia; y en concreto, un sentimiento como de fallecimiento prematuro y sin aviso de eso que se ha denominado hasta hace poco como el imperio de la ley (aspiración, por lo menos).

Esto quiere decir, como dice esa estrofa de una canción, éxito popular indiscutible de unos de los más famosos representantes de la música de las colectividades desarrapadas, pero ahora supuestamente empoderadas: ¿a dónde vamos a parar?

Correo: estradagp@hotmail.com



Guillermo Huízar
Carranza

La disputa por el INFONAVIT

Primera Parte

Intento, en lo posible, aportar claridad ante un debate que confunde, frente a un escenario que destroza la certeza jurídica y construye dos verdades, dos posicionamientos políticos contradictorios en donde uno de ellos necesariamente es irreal. Me refiero a la apasionada disputa que se ha dado de cara a las reformas propuestas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Por razones cronológicas y de espacio, lo haré en dos partes.

Es importante darles contexto a las modificaciones propuestas, cuyo papel es reglamentar las reformas a los artículos 4° y 123 constitucionales publicados en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de diciembre del 2024 en materia de vivienda. Vayamos en orden:

La reforma al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que fue aprobada por unanimidad, ratifica como derecho fundamental de toda persona, disfrutar de una vivienda adecuada. Por su parte, la reforma a la fracción XIII del apartado A del artículo 123 Constitucional, igualmente aprobada por unanimidad, **le regresa al INFONAVIT la capacidad de CONSTRUIR vivienda**. Como se ve, todas las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo coincidieron en la parte sustantiva de la reforma: regresarle al INFONAVIT la capacidad de CONSTRUIR vivienda, **atribución que había perdido en 1992 en medio de sonoros escándalos de corrupción**.

Efectivamente en 1992, sexenio de Carlos Salinas, **con un criterio nitidamente neoliberal**, se consideró que el INFONAVIT NO debía ser quien por sí mismo construyera vivienda, que se dedicara exclusivamente a ADMINISTRAR el fondo nacional de vivienda, dejándole esa actividad a las empresas propiedad de particulares. **Al régimen actual, le pareció conveniente regresarle esa atribución al Ins-**

Las fuerzas políticas coincidieron en: regresarle al INFONAVIT la capacidad de CONSTRUIR vivienda

tituto para crear una megaempresa constructora. En eso, todas las fuerzas políticas estuvieron de acuerdo, la reforma constitucional fue aprobada y está vigente. Entonces, ¿Dónde está el debate?

El problema vino en las disposiciones reglamentarias contenidas en la reforma a la Ley del INFONAVIT, cuyo proceso legislativo inició en el Senado de la República del que salieron aprobadas por mayoría de votos; Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde y Movimiento Ciudadano fueron a favor, PAN y PRI en contra. La unanimidad se rompió, **el debate no fue el QUÉ sino el CÓMO**. Esencialmente lo que dolió fue: 1. El tránsito de una institución con administración tripartita y paritaria (gobierno-trabajadores-empleadores) para convertirla en una con prevalencia gubernamental, desequilibrando su sustancia; 2. La creación de una megaempresa constructora que tiene la tarea de hacer un millón de viviendas en los próximos 6 años, y 3. La utilización del fondo nacional de vivienda como instrumento para financiar las actividades de la naciente megaempresa, no obstante que se trata de recursos que no son del gobierno si no de los trabajadores.

La moneda está en el aire, **pero de las dos caras que tiene, una de ellas parece claramente cargada al lado pintado de morena**. Sin embargo, en este caso, es mi obligación no anticiparme al resultado, más bien permitir **que haga su chamba el beneficio de la duda**. Regresaré, con lo que resulte la próxima semana.

*Correo: huizar2023@gmail.com.



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Los vehículos de Delfina Gómez

El pasado 6 de febrero, en el Estado de México, bajo la administración de **Delfina Gómez**, se llevó a cabo la presentación de propuestas para la Licitación LP-NP-005-2025, un proceso destinado al arrendamiento de aproximadamente dos mil 600 vehículos para diversas tareas dentro de la entidad. Este contrato, que abarcaría hasta enero de 2028, contempla la provisión de automóviles sedán, pick-ups, patrullas y ambulancias.

Los participantes en esta contienda incluyen a Integra Arrenda, dirigida por **Eduardo Colín**; Pegasus Mobile and Logistic, encabezada por **Marisol Ruiz**; Jet Van Car Rental, representada por **Cuahtémoc Velázquez** y **Teresa López**; Clear Leasing, de **Patricio Pasquel**; CA Soluciones Financieras, perteneciente a la familia **Mena**; Value Automotriz, bajo la dirección de **José Kaún Nader**, y Grupo Turbofin, de **Bernardo** y **Aby Lijtszain**. Sin embargo, esta última quedó descalificada por no presentar de manera separada su propuesta técnica y económica.

La batalla principal por las 203 partidas se centra en Value Automotriz, Integra Arrenda y Pegasus Mobile. Entre estas ofertas, la más alta corresponde a Value Automotriz, con un monto de tres mil 304 millones de pesos, mientras que la más baja proviene de Pegasus Mobile, con tres mil 159 millones de pesos.

Fuentes del Palacio de Gobierno mexiquense sugieren que Pegasus Mobile podría ser la ganadora del contrato, lo que ha levantado suspicacias debido a sus aparentes vínculos con **Cuahtémoc Velázquez**. Llama la atención que una empresa prácticamente desconocida y sin experiencia previa en el sector pretenda asumir un encargo de tal magnitud. En Toluca, hay dudas sobre su capacidad para cumplir con los términos del contrato, salvo que detrás de ella se encuentre Jet Van Car Rental, una de las compañías predilectas durante la administración de **Enrique Peña Nieto**. Según versiones internas, esta firma habría negociado la adjudicación del contrato con **Paulina Moreno García**, exsecretaria de Finanzas, antes de su salida del cargo.

Jet Van Car, por su parte, solo presentó oferta para tres partidas, con un valor de 476.5 millones de pesos, lo que ha alimentado aún más las sospechas en torno a Pegasus Mobile. De acuerdo con los registros de la Secretaría de Economía, Pegasus Mobile fue constituida en 2021 y tiene como accionistas a **Marisol Ruiz Martínez** y **José Miguel de los Ángeles Pérez**. No hay antecedentes de contratos similares en los portales de transparencia, y su acta constitutiva establece como objeto principal la prestación de servicios profesionales, sin mención alguna al arrendamiento de vehículos.

Aunado a esto, la licitación se llevó a cabo de manera acelerada, limitando el margen de maniobra para los participantes. La convocatoria se publicó el 31 de enero, y tan solo seis días después se debían presentar las propuestas técnicas y económicas. En los círculos políticos de Toluca, se señala directamente a la exsecretaria **Moreno García** como la responsable de diseñar este proceso con el objetivo de beneficiar a un actor específico.

El fallo de la licitación está programado para anunciarse este lunes 10 de febrero. Queda por ver si las autoridades atenderán las inquietudes y esclarecerán las dudas que rodean este polémico proceso de adjudicación.

hiroshi@oem.com.mx



Angélica de la Peña

El caso Valentina contra Marianne

Ser menor de 18 años no exime responsabilidad penal sobre sus actos antijurídicos, la ley establece las edades que derivan también del desarrollo cognitivo que diferencia a una niña o niño, de una o un adolescente.

Hoy, Marianne G, de 17 años, ha provocado un impacto social al causarle 14 heridas con una arma blanca a otra chica indefensa; más allá de la anécdota de que la motivaron supuestos celos, la víctima hoy está hospitalizada sufriendo serios riesgos de salud y contra su vida.

Ante este terrible hecho, la fiscalía especializada debe argumentar la acusación bajo los preceptos de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Esta ley establece que niñas y niños mayores de 12 años deben asumir las consecuencias de sus actos constitutivos de infracción a la ley penal. Por más enojo que pueda causar el hecho, la ley no puede sancionar igual a una persona adulta que tiene capacidad mental y emocional, respecto a una adolescente, que por su edad es inmadura y cuyo cerebro está en proceso de desarrollo. La ciencia ha demostrado que la madurez biológica se alcanza después de los 21 años. Sin embargo, no es inimputable.

Pero, ¿dónde estaban los progenitores de la acusada? ¿Dónde estaban cuando esta chica hacía de las suyas buscando likes; también subiéndole fotos en bikini; o cuando se embarazó antes de los 16 años y subió fotos de su bebé ante las pantallas de su cuenta como "influencer". ¿Qué ha promovido esta menor de edad? ¿Urgen reglas en internet.

Hoy lesionó con un arma blanca a la joven Valentina. No hay duda: debe ser sancionada en función de las lesiones que le infligió a esta chica. Se ha dicho que el juez especializado en justicia para adolescentes ha decidido prisión preventiva y se fijará responsabilidad penal por lesiones dolosas que ponen en peligro de vida a la víctima como establece la ley, también debe fundarse tentativa de feminicidio.

Siempre que acontecen hechos terribles en donde se ve envuelta una persona menor de edad, la opinión pública exige sanciones como si fuese una

persona adulta, y vuelve a la discusión bajar la edad penal. Es el momento menos propicio para hablar de la certidumbre jurídica de un sistema que se sustenta en la reinserción social y la prevención social del delito inscrito en el ejercicio de los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos de la Niñez y la ley para la protección, promoción, participación y prevención de los derechos de la niñez y la adolescencia, que señala que el Estado tiene la obligación de proveer todo lo necesario para que quienes tienen responsabilidad para con sus hijos e hijas, lo asuman correctamente.

Lo que debe ocuparnos como sociedad, además de la solidaridad con la víctima, es no quitar el dedo del renglón en dos cuestiones: que funcione el sistema de responsabilidad penal establecido en la ley como requisito imprescindible para superar la sensación de impunidad frente a estos hechos; y seguir insistiendo en la prevención social del delito de quienes son menores de edad.

En esta sociedad, como lo señala Bauman, las chicas y los chicos sobreviven mayor incertidumbre por los cambios tan vertiginosos que viven, se han debilitado los vínculos entre las personas. Hoy se pone mayor énfasis en la individualidad y el consumismo. Al ver los videos de la victimaria se evidencia algún comportamiento antisocial. Insisto, ¿dónde estaban sus padres?

Ante este terrible hecho, la fiscalía especializada debe argumentar la acusación bajo los preceptos de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Esta ley establece que niñas y niños mayores de 12 años deben asumir las consecuencias de sus actos

Defensora de derechos humanos



Marco Baños

Una presidencia sin contrapesos

Las elecciones judiciales federales en 17 entidades avanzan con múltiples fallas, con evidencias palpables de los sesgos que favorecen a las candidaturas del oficialismo.

La reforma impuesta por Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum dista mucho de querer acercar la justicia al pueblo y garantizar la independencia del Poder Judicial; todo lo contrario, pretende la grotesca imposición de una presidencia sin contrapesos y la consecuente instauración de la república monocolor de un solo poder.

En los hechos, el Poder Legislativo, desde el sexenio pasado, regresó a ser una caja de resonancia, una oficialía de partes que recibe las decisiones del Poder Ejecutivo, para convertirlas en reformas constitucionales y legales que paulatinamente destruyen los avances democráticos de las últimas décadas. Algunas pruebas están en la propia reforma judicial y sus efectos, en la desaparición de diversos órganos autónomos y en la apropiación de instituciones clave del Estado mexicano, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la mayoría cómplice del Tribunal Electoral.

La decisión reciente de la Presidenta de la República de no invitar a Norma Piña al evento conmemorativo del 108 aniversario de nuestra Constitución también indica la animosidad y los propósitos de la 4T. No significa la simple exclusión de una ministra histórica, pero incómoda al régimen, se trata de la exclusión del Poder Judicial en un acto republicano que cada año nos recuerda que la Carta Magna es la síntesis de los acuerdos que en 108 años le han dado fisonomía al Estado y permiten que todas y todos los mexicanos podamos convivir en democracia con independencia de convicciones ideológicas y políticas. No es un acto cívico del gobierno y sus corifeos sino de todas y todos los mexicanos y las instituciones que nos representan.

Los contenidos de la reforma, su implementación, diversas sentencias del Tribunal Electoral y algunas acciones del INE, ratifican lo que otras voces ya han mencionado, en el régimen actual un Poder Judicial independiente no tie-

La Constitución dejó de ser la expresión de los pactos políticos de todas las fuerzas que representan a la sociedad para convertirse en el texto escrito por una sola fuerza política

ne cabida. Tampoco la tienen los poderes judiciales estatales, donde la imposición de perfiles afines a los gobiernos morenistas será aún más grotesca. Hubiera sido mejor que la Presidenta no diera explicación en la mañana sobre la no invitación a la presidenta de la Corte que lo único que ha hecho es cumplir con su deber constitucional.

La Constitución dejó de ser la expresión de los pactos políticos de todas las fuerzas que representan a la sociedad para convertirse en el texto escrito por una sola fuerza política, lleno de contradicciones, normas y procedimientos tan excesivos como mal redactados.

Como muestra están las 60 modificaciones y adiciones impulsadas por la Presidenta en los cuatro meses de su gobierno que perfilan un Poder Ejecutivo sin equilibrios ni contrapesos. Ya no hay Legislativo y muy pronto el Judicial desaparecerá o se convertirá en comparsa del Ejecutivo.

La reforma electoral será el siguiente eslabón en la conformación de la nueva autocracia con una Presidencia poderosa, que no tendrá límites para concretar los cambios que requiera su proyecto, mientras la oposición brilla por su ausencia y desaparece cuando no hay periodos legislativos y, cuando los hay, es testimonial ante la insuficiencia de votos para contrarrestar los constantes abusos del poder que imponen las mayorías actuales. Al país le urge generar nuevos esquemas que revisen y equilibren el ejercicio del poder político.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral.
@MarcoBaños

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘No soy experto en medio ambiente y quizás los ocasionales lectores tampoco lo sean, sin embargo, a todos nos concierne el futuro de la Tierra y el ideario del equipo de Trump: adueñarse del mundo es su meta. Por fortuna, no todos los estadounidenses son trumps. El descontento en algunos estados empieza a manifestarse. El malestar contra Kennedy Jr, es evidente: lo detestan 75 premios Nobel estadounidenses y la comunidad científica. Kennedy negó la pandemia, y ahora desea recortarle fondos a la Organización Mundial de la Salud y continuar con su postura antivacunas. La suma Trump, Musk, Kennedy Jr. es cancerígena’: Arnoldo Krauze Weisman.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 9 de Febrero de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atoccha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Sucedió en Jalisco: Liberan a 36 Víctimas del Narco

CUÁNTA razón tiene usted, don Roberto, cuando afirma que la mayoría de las personas detenidas con etiqueta de ‘malos organizados’ que son originarias de otros estados, son gente obligada, bajo amenazas de muerte a ellos y sus familias, a engrosar las filas de esos malvados señores del narco.

HOY EN la mañana, leyendo Página 24 Jalisco, me llamó la atención la segunda nota de la primera plana:

‘LIBERAN -dice el encabezado- a 36 personas detenidas en Narco Campamento; fueron reclutadas contra su voluntad.

‘UN JUEZ liberó a 36 de las 38 personas detenidas el pasado 29 de enero en un campamento de adiestramiento del crimen organizado localizado en el municipio de Teuchitlán, Jalisco; la defensa logró demostrar que las personas liberadas fueron reclutadas contra su voluntad.

‘DESPUÉS de una audiencia que se prolongó cinco días en los juzgados federales del complejo penitenciario de Puente Grande, el juzgador decidió vincular a proceso sólo a dos personas que presuntamente estaban a cargo del campamento de adiestramiento y se les imputaron los delitos de delincuencia organizada, privación de la

Mi Jardín de Flores
¿Sacará Jorge Miranda al Buey de la Barranca?
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Ya disfrutan de su libertad, los obligados a engrosar las filas del narco en Jalisco



Rodrigo Castañeda Miranda y Jorge Miranda Castro al relevo



Rodrigo Reyes Mugüerza



Arturo Medina Mayoral

libertad y desaparición forzada.

‘EL CAMPAMENTO fue localizado por elementos de la Defensa, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República cerca del poblado La Vega y además de la detención de las 38 personas que estaban ahí, se aseguraron precursoros químicos, equipo táctico, radio comunicadores, cargadores y cartuchos útiles.

‘DURANTE la audiencia se ventiló que las 36 personas liberadas fueron reclutadas con engaños y después obligadas a quedarse en el campamento, donde presuntamente se les sometería a torturas y a un entrenamiento como sicarios.

‘HASTA ESTE viernes las autoridades no han informado si alguna de las 36 personas que fueron liberadas cuenta con reporte de desaparición’.

HASTAAQUÍ la información, de Página 24 Jalisco ¿qué les parece?

-SE HIZO justicia, ahora sólo falta reintegrarlos a la sociedad y que esos malditos no los vuelvan a reclutar; van a necesitar mucha ayuda psicológica, económica y protección policiaca.

-VOLVIERON a nacer; es la primera vez que me entero de una liberación masiva de gente inocente, obligada o engañada a pertenecer al narco; ¿de esos rescatados no habrá algunos de Zacatecas?

-PUDIERA ser, pero eso deberán de etiquetarlos como ‘top secret’.

EL TIEMPO Vuela...

-AYER sábado se cumplieron 11 meses de la cobarde agresión de decenas de simios con uniforme de policía, contra numeroso grupo de mujeres feministas, en Plaza de Armas; represión que en segundos dio vuelta al mundo el 8 de marzo de 2024 y ubicaron a Zacatecas como un ‘estado gorilato’: las golpearon, las arrastraron, las insultaron, las amenazaron y, no conformes con todo eso, las metieron a la cárcel, ¡qué poca ma... dera!

-Y EL pinche ‘Gustavito’ -Rodrigo Reyes Mugüerza- se sentía soñado por obedecer al pie de la letra las órdenes del David Monreal: ¡par de maleantes impunes!

-OJALÁ y cuando dejen de tener poder, el par de malandros y sus cómplices, sean sentados en el banquillo de los acusados, para que respondan por lo que hicieron, que al cabo en tiempo vuela, ya el David está en su cuarto años de gobierno y sólo le restan dos años siete meses para salir de Palacio de Gobierno y no regresar más como gobernador.

‘MIREN esta nota de la página 16

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

de nuestro Diario Página 24 Zacatecas: 'Exalumnas de BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) a 10 años que fueron víctimas de represión y tortura, ocho estudiantes exigieron a la Fiscalía General de Justicia la reapertura de la investigación contra el entonces rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz.

'**EN CONFERENCIA** de prensa, en la capital poblana, José Fidel Sánchez Juárez, exalumno afectado, recordó que la noche del 8 de febrero de 2015, durante el gobierno del fallecido Rafael Moreno Valle, él y sus compañeros fueron víctimas de tortura, secuestro y amenazas de muerte por parte de la Policía Estatal de Puebla. Su único "delito", dijo, fue manifestarse en defensa

de la educación pública'.

-PUES ojalá y las mujeres zacatecas golpeadas y encarceladas no vayan a esperar tanto tiempo para que se les haga justicia, estamos a un mes de que se cumpla un año de la cobarde golpiza y encarcelamiento, el David Monreal Ávila, el Rodrigo Reyes Mugüerza, el 'yéneral' Arturo Medina Mayoral, los gorilas uniformados y demás cómplices, deben pagar por lo que ordenaron e hicieron; el fiscal general de Justicia de Zacatecas, Cristian Paul Camacho Osnaya está obligado a cumplir y hacer cumplir la ley y el pueblo a demandar su cumplimiento, no debe haber ciudadanos de primera, segunda y tercera categoría, todos parejitas como en la danza.

¿Cómo sigue la Violencia

y la Inseguridad?

-¿Y CÓMO va la violencia y la inseguridad en este 'Año de la paz y Bienestar', decretado por el señor gobernador, don David Monreal?

-BUENO, el que ahora se queja de violencia es Rodrigo Castañeda Miranda, pues sin decirle "agua va" lo bajaron del macho de la secretaria de Economía y ni siquiera le dieron chance de terminar la primera quincena de febrero.

¿CÓMO, así?

-VIOLENTO CESE, pues Rodrigo Castañeda celebrará el 'Día del Amor y la Amistad', como damnificado del 'Año de la paz y el Bienestar', dejando el sustancioso

hueso al excalde Jorge Miranda Castro, quien de inmediato se puso a chambeear, para 'sacar al buey de la barranca'.

-¿CÓMO, hasta allá fue a parar el David?

-SÍ, PERO Jorge Miranda dijo que le va a echar todos los kilos para sacar de la broca económica en que el buey, perdón, David, tiene a Zacatecas.

-BUENO, cuando menos Jorge sí es chambeador y tiene muchos contactos y sabe de negocios.

-¿AY, OJALÁ y mi Padre Dios lo ilumine y saque adelante la economía de Zacatecas.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Estadistas reclaman al presidente abyecto

ANTONIO GERSHENSON

Con toda razón, la presidenta Claudia Sheinbaum pone el dedo sobre el renglón en cuanto a la responsabilidad que tiene Donald Trump de limpiar primero su casa. El problema de salud pública que tiene la sociedad estadounidense es enorme.

Son ya varias generaciones que viven bajo el dopaje. Desde militares, deportistas, artistas, intelectuales y juventud en general han hecho del uso de la marihuana, anfetaminas, del famoso LSD (dietilamida de ácido lisérgico), la cocaína y otros tóxicos más una forma de vida. Tal vez se trata de un escape de la realidad.

Esas mismas generaciones han tenido que asumir como suyas infinidad de guerras. En millones de familias estadounidenses existen veteranos de guerra y caídos en combate. Cada miembro del ejército se ha convertido en invasor criminal. Ellos han sido, a su vez, víctimas convencidas de que es correcto cometer acciones perpetradas a fuerza de engaños. Se alistan en el ejército supuestamente para cumplir con la responsabilidad de defender el mundo libre, la democracia y el estilo estadounidense de vida. O sea, luchan y arriesgan la vida por salvaguardar el punto de vista consumista que tienen de la libertad.

Nuestra pregunta es: ¿hasta cuándo el pueblo estadounidense soportará a un

convicto en el poder?

El calificativo de abyecto no es una grosería de nuestra parte: es un diagnóstico de apreciación por todas las barbaridades que ha dicho desde que llegó al poder en su primer gobierno.

Ninguno de los reclamos de diversos estadistas del mundo ha sido gratuitos o emitidos por animadversión hacia el pueblo estadounidense. Las amenazas que el gobierno de Trump ha programado son un insulto para la diplomacia mundial, para los principios de respeto universal y un atentado en contra de la civilización de cualquiera de nuestras culturas.

Gustavo Petro, presidente de Colombia electo democráticamente, señala que Trump es absurdo al declarar que los niños colombianos son criminales. Eso es un hostigamiento racista. Petro reclama a Trump: los menores de edad no deberían ser expuestos a malos tratos y mucho menos a procesos que los separen de sus familias. ¿Cómo va a decir que son delincuentes?

Definitivamente, Petro advierte al estadounidense que no aceptan el maltrato a los niños de Colombia por ser deportados desde Estados Unidos.

El presidente colombiano olvida que el gobierno de Estados Unidos es capaz de enjaular a personas, exponerlas como seres raros y separar a menores de edad de sus familias, exactamente como hacían los secuestradores de poblados africanos enteros para venderlos al mejor postor y explotar el negocio de la esclavitud. Aunque no olvidemos

la historia de otros grupos esclavistas, como las capturas que hacían los piratas berberiscos en contra de los cristianos de las costas de Francia, España, Portugal y otros.

En la actualidad sucede algo similar: no les importa si están violando los derechos humanos, tampoco les afecta si reciben el repudio de la comunidad internacional. Ellos se sienten los amos del mundo, al estilo de los esclavistas del pasado.

Por su parte, el presidente Lula da Silva, de Brasil, afirmó con justa razón que el millonario Trump no fue elegido para gobernar al mundo. Y, si eso piensa, nuestro diagnóstico anterior debe ser considerado por el pueblo de Estados Unidos.

El presidente estadounidense debe respetar las relaciones democráticas y civilizadas que tratan de mantener otros países del mundo, aunque le cueste trabajo. El pueblo estadounidense merece otro Estados Unidos. Si Trump quiere y entiende, su país será grande otra vez, no a costa de la barbarie que está imponiendo desde el primer momento en que se sentó en la oficina oval de la Casa Blanca.

Esperemos que también entienda que las pésimas acciones políticas y comerciales propuestas por su gabinete y, especialmente, por su aliado Elon Musk, personaje sin identidad gentilicia, le traerán mucha más animadversión mundial. Dice Lula: lo que no puede pasar es que pensemos que un empresario puede ser dueño de la comunicación

mundial y hablar mal del mundo a toda hora, interfiriendo en las elecciones de los países.

Desde Rusia, por supuesto, Trump ha recibido múltiples críticas, generadas por las agresiones verbales y amenazas estúpidas hacia ese país. El histórico odio de Estados Unidos hacia los países comunistas soviéticos, de hecho, no ha cesado.

Creemos que Donald Trump no se ha enterado de que ya no existe la Unión Soviética. Eso no sería nada raro, debido a la ignorancia cultural y política que muestra cada vez que habla. La incongruencia de criticar al presidente Vladimir Putin por no detener la guerra en Ucrania deja claro que no es el enfrentamiento bélico lo que le importa; de otra forma, exigiría a Benjamin Netanyahu detener el fuego contra Palestina y parar la invasión de Israel hacia ese país árabe.

El gobierno de Putin ha ofrecido diálogo para solucionar la amenaza arancelaria; sin embargo, el bravucón de la Casa Blanca no ha entendido que se debe recurrir, para un mejor entendimiento mundial, a acciones diplomáticas y llegar a un entendimiento comercial justo que a ambos países convenga.

Lo que tenemos que hacer desde nuestros países es buscar una salida diplomática, civilizada, lógica y pacifista pero lo suficientemente firme para detener al presidente abyecto.

(Colaboró Ruxi Mendieta)
antonio.gershenson@gmail.com

Historia y Poder

Luis Donald Colosio, el Junior destructor de la divinidad

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

La derecha de Alazraki sigue de desastre en desastre.

La derecha mexicana sigue desfilando en uno de los programas que los ha hundido en la peor de las derrotas y las bajezas del lenguaje, que los sigue anclando en una tara mental que exhibe cuánto podrido tienen su plan de acción, la orgía verborreica en pos del lugar común: envenenar el debate público, cosificar a los nuevos próceres de la cuarta, hacer desmadre pandilleril en los debates donde hasta Damián Zepeda, el llamado "panista inteligente" sigue embarrándose en la peor de la ira, la agresividad y el detrito del like que les de cierta esperanza de que algún día no los toquen y encarceren por la gran cantidad de dinero que robaron durante los años anteriores.

Luis Donald junior lo creíamos algo interesante, egresado del Tec de Monterrey, uno habría de suponer que hay cierto grado de inteligencia

y no de ser un vago cualesquiera que se siente tocado por un designio en el que sorprende por lo que haga, pero es del saber público que el panismo naranja de movimiento ciudadano, es simplemente, otra piraeta de la derecha mexicana en pos de atacar a toda costa el poder popular de este nuevo movimiento político emergente de la llamada transformación, que hace conjuntamente historia con un abanico de clases y segmentos ideológicos, empresariales, estudiantiles y mega populares y religiosos de la sociedad mexicana.

Maceta en un corredor, eso es Luis Donald Junior, verlo de lleno con el odiador Carlos Alazraki y contestando sus agueridas suposiciones de que el ser más maligno sobre la tierra es AMLO y que el constante lenguaje corrosivo, pueril y cacofónico, irradia sonrisas y adjunta voluntades para supuestamente defenestrar los logros inauditos del sexenio obradorista y la nueva página de la presidenta Claudia, que es ya una puerta a otras transformaciones tan esperadas por el pueblo

mexicano, castigado mil veces por la corrupta bota militar y civil del prianismo enloquecido.

El ex joven Luis Donald Colosio Riojas es, simplemente, la pura decepción.

Como lo es movimiento ciudadano y sus tristes oradores y debatientes en las mesas públicas del altercado radial y televisivo y en donde los públicos ven fácilmente como se adhieren de manera natural en atacar a los morenistas, Petistas y del verde ecologista y que le entran sin pudor alguno a las provocaciones de los locutores y que llenan las páginas de las redes para enterarnos de sus posturas, ridiculeces y caídas someras frente a la frescura de los "oficialistas" y que tienen mucho caído para entender que hay que defender a toda costa los triunfos sin arrogancia, pero sí con amplio respaldo popular y con referendums preclaros y muy obreros y muy campesinos y hasta de pescadores, madereros, cañeros y de los grandes oficios que forjaron a esta nación como la décima potencia económica del mundo.

Acudir ante tal programa es de plano entregarse a lo más pusilánime y de mala suerte para todo lo que quieran emprender: el famoso saco de pus, la mata viejitas de la Beatriz Pagés, el elenco cómico trágico de todo un bagaje de ultraderechistas que el panismo más sucio y corrupto engendró, así como el prismo más servil y fraudulento y en pos, ya de no de ganar de nuevo espacios públicos, sino defenderse de los próximos tribunales populares de justicia que harán que rindan cuentas y sean confiscadas sus enormes fortunas, fruto del agandalle, el crimen y la alevosía contra los más pobres.

Dicho está: qué le importará a la gente lo que el hijo del mártir haga, sino refrendar el pódium enfermo donde se coloca el interés personal y la alianza con la tradición bastarda, afuera de ellos hay un movimiento capaz de perdurar muchos años y de sembrar para todos, el espacio seguro donde inseparable el pueblo mexicano pueda reconciliarse y ser uno, a pesar de fracasos, de victorias, de rutas únicas en el mundo.

Lo que La Mortaja nos dejó

LUCÍA MEDINA

Todos los días, cientos de turistas llegan al Museo del Louvre en París con un solo objetivo: tomarse una fotografía frente al cuadro de la Mona Lisa.

Es tanta la atención que recibe la obra de Da Vinci, que pocos disfrutan de otras grandes joyas del museo francés, como Las bodas de Caná del Veronés en la misma sala, o la Venus de Milo.

¿Por qué? Razones sobran. Además del mérito artístico, La Gioconda es la obra más reproducida en el mundo, y es parte ya de la cultura pop, reconocible no solamente para los estudiados en la historia del arte.

Parte de ello se debe a su temporal ausencia. La obra es en parte conocida por haber protagonizado lo que se llamó el robo del siglo en 1911, lo que la dejó dos años desaparecida, pero al mismo tiempo le ganó el lugar en las portadas de muchos diarios del mundo.

Ayuda a su leyenda que entre los señalados por el robo estuvo Pablo Picasso y no faltan las teorías que aseguran que la obra que hoy puede apreciarse en París es una réplica.

Igual destino parece haberse construido en Zacatecas con la obra "La mortaja de San Francisco" de Rafael Coronel, que se encontraba en el Museo que lleva su nombre, y que suscitó controversia la semana pasada justamente por no estar ya más en ese lugar según informó Arturo Nahle García.

De acuerdo a la denuncia inicial del abogado, la pieza pintada por Rafael Coronel específicamente para ese espacio, fue donada a su tierra natal a través de Gobierno del Estado. Por el contrario, Juan Coronel, hijo del artista y quien se había llevado la obra en cuestión, explicó que ésta no se encontraba entre las obras donadas por su padre, sino que era parte de otro grupo de obras (mayoritario, por cierto) que habían sido dejadas comodato en el Museo Rafael Coronel, entre las que están además cerca de 8 mil de las 12 mil máscaras que alberga este espacio.

Gobierno del Estado respalda la versión del también curador y poeta, y aclara que los trámites iniciales de la salida de la obra se dieron a finales del 2020, concretándose en febrero de 2021, una vez que, según comunican, se comprobó que la obra no estaba entre las piezas donadas por el artista. De esto se deduce que la obra era parte de las que se

encontraba en comodato y que pasaron hacer propiedad de Juan Coronel una vez que se convirtió en el heredero universal de su padre.

De todo este desaguisado lo más interesante es que pasaron cuatro largos años antes de que alguien notara la ausencia de la obra en cuestión, a pesar de estar en el museo más visitado de la ciudad, y quizá solo superado por el Museo toma de Zacatecas al que arriban los visitantes de la Bufa.

La anécdota es elocuente muestra de lo lejos que estamos de la capitalización económica y cultural de la fortuna de ser la segunda ciudad con más museos en el país en proporción a su población, y además varios de ellos de gran calidad.

Los museos de Zacatecas solo reciben al 0.59% de los visitantes de museos del país, lo que nos tiene en el lugar 24 de las entidades con más afluencia en México. Los 36 museos del estado sólo captan 284 mil 490 visitantes de un universo de 48.4 millones de personas que acudieron a un museo en el 2023 (fuente: <https://ljz.mx/18/05/2024/zacatecas-lugar-24-nacional-en-afluencia-de-visitantes-a-museos/>)

Años de hablar del reto de retener al turista una tercera noche y al mismo tiempo tener nuestros museos continuamente vacíos dejan ver qué aún falta por construir esfuerzos más articulados para aprovechar en lo económico la noble vocación cultural que Zacatecas tiene, y a la que poco, muy poco se le invierte.

“

La polémica sobre La Mortaja de San Francisco evidencia que persiste la preocupación y el interés social por Zacatecas, el arte, su patrimonio y su cultura, algo que no todas las sociedades pueden presumir.

Esto puede ser el motor y la oportunidad para generar la sinergia que permita a los museos de Zacatecas salir de esa condición de tesoro lejano y olvidado.

Frente a Trump: un nuevo curso de desarrollo

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Mucho hemos glosado, y especulado al extremo, sobre las arbitrarias convenciones impuestas por Donald Trump. La momentánea suspensión de la aplicación de aranceles por el gobierno estadounidense no nos exime de reconocer nuestras vulnerabilidades como economía política globalizada que ha vivido por más de 30 años un cuasi estancamiento de sus actividades primordiales, lo que ha repercutido sobre el empleo y su calidad. Para plantearlo sumariamente: éste debería ser el momento para, ahora sí, conducir a la República hacia un nuevo curso de desarrollo.

A pesar de que el tema del crecimiento económico ha sido prácticamente expulsado de la agenda nacional, la del gobierno y la de la oposición, así como la de los medios informativos, conviene insistir: no pueden seguir negándose las evidencias. De éstas emana una imagen de la economía en la que predominan la vulnerabilidad y unas relaciones sociales y estructurales apabulladas por una heterogeneidad que inevitablemente bloquea el curso de la economía.

Nuestro crecimiento ha sido socialmente insuficiente, propiciando un mercado laboral desestructurado y copado por elevados porcentajes de informalidad laboral (59 por ciento), inconmovibles frente a los datos de desempleo formal, de alrededor de 2.5 por ciento. Estos malos datos nos hablan de un corazón enfermo y débil que reclama reformularse en cuanto a sus objetivos maestros y los instrumentos de política a ser aplicados ya, sin perder de vista el mediano y el largo plazos.

Este menos que mediocre desempeño económico no es reciente y se explica, en buena parte, como señaló con maestría nuestro querido Jaime Ros, por la aplicación sostenida de políticas erradas que han priorizado los objetivos de estabilización y acotación de la inflación y el balance fiscal, dejando en la cuneta la dinámica económica y la consecuente transformación de la estructura productiva, el empleo y la redistribución. Este vademécum ha sido seguido y respetado por los gobiernos de la Cuarta Transformación, con excepción del aumento al salario mínimo que, sin duda aplaudible, sigue siendo del todo insuficiente para que una mayoría de mexicanos tenga mejores condiciones de vida.

Una economía renovada debería contemplar el propósito central de alcanzar y conservar un crecimiento

anual del PIB de, al menos, 4 por ciento, que distribuya los frutos del esfuerzo colectivo. Como se ha dicho y reiterado desde diferentes y hasta opuestos miradores, esto implica incrementar de manera significativa la inversión pública y privada para desatar una transformación de la estructura productiva guiada por el convencimiento social de que la competitividad no debe estar basada en la precariedad y la pobreza laboral, sino apoyarse en capacitación, educación e innovación.

Pilar imprescindible para este nuevo curso es, sin equivocación ninguna, la reforma del Estado postergada una y otra vez en estas décadas de indudable transformación política y del propio Estado. Esta reforma debería arrancar con la reformulación integral de la política hacendaria, para hacer de la hacienda pública una palanca central de la redistribución justa del crecimiento.

Hemos aprendido, más mal que bien, que en la hacienda se inscriben y reproducen algunos de los convenios maestros para la estabilidad y la reproducción política y social. Por eso es que la revisión sugerida del entramado fiscal del Estado tendrá que partir de un gran acuerdo nacional que identifique y revise las prioridades nacionales para, desde ahí, presupuestar, diseñar, ejecutar.

Plantear(nos) este cambio de rumbo tiene fundamento y sentido; es posible salir del callejón al que quieren llevarnos las bravuconadas del presidente estadounidense, aprovechar la crisis como oportunidad. No se trata de inventar ni la pólvora ni el hilo negro, sino de reivindicar la economía política, la política traducida en política económica. Echar toda la carne del asador intelectual al diseño de un programa nacional de inversiones que desemboque en el Plan Nacional de Desarrollo mandatado por la Constitución. Desplegar nuestra imaginación para trazar objetivos y tiempos como punta de lanza para la (re)construcción económica, que requiera planeación cuidadosa, y no sólo esquivar golpes.

Que este malhadado incidente arancelario nos lleve a abrir las puertas a un crecimiento sostenido y sustentable, respetuoso y protector de la naturaleza, que se acompañe de procesos regionales de transformación de la estructura productiva y de las propias relaciones sociales. Desde luego, regresar al Estado sus funciones y construir un verdadero Estado de Bienestar. Pasos primeros e imprescindibles para que México pueda afirmarse, con seguridad, en los nuevos escenarios de una globalización cuarteada y rumbo a crisis recurrentes.

Rayuela

*Que esta semana sea de mucha
información y debate para la
mejor toma de decisiones en el
plebiscito del SPAUAZ.*



PURO VENENO

LOS AUXILIARES DORADOS

La diputada *Nany Romo* asegura que ya puso en cintura a los trabajadores dobleteros, aquellos que ahora cobran en administraciones municipales, para que pidieran licencia en la Legislatura. Pero, recriminan las lenguas viperinas, sigue pendiente poner orden en la desastrosa e injusta nómina legislativa, porque hay auxiliares que ya ganan más que algunos jefes. Por ejemplo, se reporta a *Yolanda Magallanes* con un salario de 56 mil pesos brutos mensuales; *Héctor Ambriz* y *Tere Llamas*, 57 mil; *Edgar Casanova*, 55 mil; *Raúl Alejandro Rodríguez*, 51 mil, y *Ana Lidia Longoria*, 50 mil, entre otros. Dicen que hay indignación por parte de diputados debutantes, y que ya piden un orden en los tabuladores.

ESCÁNDALOS EN CULTURA

Tanto *Dulce Muñoz* como *Alfonso Vázquez*, directora y ex director del Instituto Zacatecano de Cultura, juran que la obra "La Mortaja", de *Rafael Coronel*, nunca le perteneció al gobierno y que, con todas las de la ley, el hijo del artista se la llevó para venderla. Como haya sido, el escándalo generó dudas respecto a si es adecuado o es un desastre el control de inventario que se supone debe tener el instituto. Y tan incierto resultó el asunto, que al ex director de la banda sinfónica, *Salvador García*, no le dejaron llevarse parte del material que reclamaba como suyo, que porque aún "está en revisión". *Juan Pablo García*, hijo del músico, también pretendió llevarse artículos, pero *Dulce* no se lo permitió.

EL CANDADO NO SE ROMPE

Los venenosos advierten que *Verónica Yvette Hernández*, secretaria de Administración, no puede ser titular de la ASE porque la ley se lo impide. Requiere un mínimo de tres años de no haber desempeñado la titularidad de una secretaria. Es cierto que el diputado *Chuy Padilla* pretende cambiar la ley para reducir este requisito a un año, pero por los tiempos y los acuerdos, las posibilidades para la hija de *Gumaro Hernández* son mínimas. Por eso difícilmente se atreverá a dejar la Secretaría de Administración. Lenguas bifidas también consideran difícil una salida de *Nacho Sánchez del Issstezac*, pues por los sacrificios y las canas verdes que le han sacado los opositores a la reforma, dicen que se merece terminar el sexenio, por lo menos.

LA FAMILIA LOS DETIENE

La iniciativa de la presidenta *Claudia Sheinbaum* contra lo que llaman nepotismo electoral le cortaría las alas a muchos en el proceso de 2027, no solo al senador *Saúl Monreal*. En *Chalchihuites*, la pareja cacique *Laura Nava-Pedro Miranda* (este último alcalde, pero los dos ya han gobernado) no podrá repetir, al menos de forma consecutiva. *Simonita Ramos* no podría ser diputada local, por su hermano *Eleuterio*, ni la dirigente estatal de *Morena*, *Roxana Muñoz*, llegaría a una regiduría en *Guadalupe*, por *Dionicio García*. Otros impedidos para ser diputados locales serían *Panchito Pérez Compeán* y *Leonel Cordero*, parejas de las diputadas *Maribel Villalpando* y *Tere López*.

MOCHES PARTIDISTAS!

El INE destapó viejos casos de aportaciones al PRI, PVEM, PANal y PAN dadas "voluntariamente" por burócratas de *Tlaltenango* y *Villanueva* en 2017. Comprobaron cerca de 453 mil pesos. El *modus operandi*: les retenían una cuota de la nómina. En el caso de *Villanueva*, el líder panalista *Carmelo Loera* agendó más de 193 mil pesos; el priista *Abel Rojero*, 167 mil, el *verde* *Antonio Méndez*, 49 mil, y el panista *Diego Dávila* unos 7 mil. En *Tlaltenango* se comprobó que 35 mil pesos pararon a las manos de la panista *Rosalba de la Torre*. Eso ya ameritó multas a los tres partidos. Y ahora, a regidores, alcaldes, diputados y más, ¿cuánto les estará costando la Cuarta Transformación?

ANTICIPAN REGISTROS

Entre las grillas universitarias anticipan que la dirigente sindical *Jenny González* se registraría como candidata a la rectoría de la UAZ, como carta de los plurales. La opción "B" es el ex líder sindical *Pedro Martínez*, también preparado para un registro. Entre los académicos ya comienzan a operar.

El alcalde de la capital, *Miguel Varela*, aclara que *Rodolfo El Ropo Navarro* no colabora en la administración. Pese a ello, *El Ropo* ofrece tinacos y calentadores solares a nombre del ayuntamiento, pero sus víctimas, que ya suman alrededor de 30, alertan que se trata de una estafa.

En el Congreso Estatal del PRD Zacatecas, los ganones de la dirigencia para el periodo de 2025 a 2028 fueron *Néstor Santacruz*, como presidente, y *Simonita Ramos*, secretaria. *Raymundo Carrillo* llamó a los disidentes "a que retomen el camino de la legalidad". Y no es que sea por gusto, sino porque hay que sobrevivir.



ASUNTOS PÚBLICOS

ALFONSO CARLOS DEL REAL LÓPEZ*
alfonsodelrealzac@outlook.com

¿Por qué estamos como estamos? 2

El día que entendamos que ni el funcionario responde a la esencia del manejo responsable de recursos y, por otro lado, las áreas gubernamentales responsables de la fiscalización se conducen con opacidad política y carecen de imparcialidad u objetividad, comprenderemos una parte importante de por qué estamos como estamos

En la pasada colaboración le decía, en aras de explicar por qué estamos como estamos, que hay problemáticas estructurales que van limitando la funcionalidad y eficiencia de los gobiernos, particularmente de los municipios: una "problemática estructural" entendámosla entonces como una serie de dificultades que se van presentando en el funcionamiento del ente público -gobierno municipal- derivado de malas decisiones, aunado a que elementos de esa administración no estaban lo suficientemente preparados para la responsabilidad y, por si fuera poco, existió poco o nulo trabajo de revisión puntual o fiscalización a diferentes trabajos que realizaba.

Lo anterior tiene que ver, entre otras cosas, con dos grandes factores: el paso del tiempo -en algunos casos son muchísimos años de malos gobiernos- y la impunidad político-administrativa, es decir, la

permisibilidad en manejos administrativos deficientes derivado de vacíos legales, o bien, solapados por expresiones político partidistas. La conjunción de esos elementos lleva a que, en términos llanos, "el árbol se tuerza".

Por otro lado, también le decía que "El diseño que tenemos de la organización y funcionamiento de los ayuntamientos en nuestro país, en el contexto de la república democrática que somos, permitió que haya alternancia electoral y renovación sistemática de los responsables de las decisiones de gobierno en las presidencias municipales, lo cual, entre otras cosas, ha generado una falta de profesionalización y desarrollo de capacidades (lo que se hace a través del tiempo) en diferentes espacios públicos.

Una consecuencia de ello es la actuación con ignorancia, limitaciones, dolo, improvisación y demás (características) que, poco a poco, va menguando la capacidad de atención y respuesta del gobierno municipal, pues hay decisiones que se ejecutan mal y, consecuentemente, provocan

errores que son costosísimos en términos, por ejemplo, financieros".

Uno de esos ejemplos dramáticos tiene que ver con la incapacidad de pago o nula solvencia financiera de organismos públicos.

Una referencia lógica -de varias- para entender la situación de los municipios en este sentido es muy simple: imagínese usted que le dan una tarjeta de crédito que puede usar para determinadas compras, pero independientemente del límite de dinero que le pone la tarjeta, usted rebasa su propio límite (que es menor al que le da el instrumento crediticio), ¿me explico?

Dicho de otra forma, usted tiene una línea de crédito "propia" de la que abusa. Pronto se verá con insolventia por haber adquirido cosas (compras) que rebasaran su capacidad (límite de crédito).

Una razón de ello es que la fiscalización a los entes públicos es, por decir lo menos, mala. Si bien en las últimas décadas se trató de avanzar mucho en la generación de normatividad y establecimiento de procesos para que

los entes públicos se apegaran a buenas prácticas, aún hay mucho por hacer y la incapacidad, complacencia o complacencia de entes fiscalizadores ha permitido abusos que hoy en día los ciudadanos seguimos pagando.

Tenga presente, estimada persona lectora de esta colaboración que fiscalizar se refiere al "proceso de revisar, auditar y vigilar a detalle la congruencia entre los objetivos planteados y las metas alcanzadas en materia de contabilidad, finanzas, presupuesto, avances y beneficios económicos, adecuación programática y endeudamiento en cada uno de los entes de la administración pública y los Poderes de la Unión, en cada ejercicio fiscal. Implica controlar las actividades del Estado para confirmar que se ajusten a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad" (SIL, Secretaría de Gobernación).

Conocer, analizar y evaluar los resultados dados a conocer por los entes públicos de su gestión (financiera, contable, patrimonio, presupuestaria y programática) conforme a las disposiciones aplicables y con ello verificar el apego a los criterios señalados por la norma no es un trabajo fácil ni rápido.

Lamentablemente no se ha hecho uso de elementos tecnológicos que permitan una mayor y mejor fiscalización, pero antes que eso, pensemos en dos cosas realmente "estructurales":

Primero, ¿por qué debe haber tanto trabajo de fiscalización? ¿No se supondría que, en teoría, los funcionarios públicos deben estar capacitados para apegarse a la normatividad administrativa y siempre vigilar el uso correcto de los recursos públicos?

Y en segundo lugar, ¿no se supondría que en área de auditoría superior, órganos internos de control, dependencias de función pública y demás, existen funcionarios con mucha claridad respecto de los alcances de la normatividad administrativa que trabajan incansablemente en acciones de prevención, para evitar que el funcionario público se equivoque?

El día que entendamos que ni el funcionario responde a la esencia del manejo responsable de recursos y, por otro lado, las áreas gubernamentales responsables de la fiscalización se conducen con opacidad política y carecen de imparcialidad u objetividad, comprenderemos una parte importante de por qué estamos como estamos.

*Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, UNAM
alfonsodelrealzac@outlook.com
Escribeme al Facebook:
PonchoDelReal



**CRISOL
POLÍTICO**
MANUEL IBARRA SANTOS

La Ley contra el Nepotismo y el cambio de escenarios políticos

La iniciativa de Ley Contra el Nepotismo, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, que se aplicará en los comicios de 2027, no solo modificará de facto los escenarios del poder en México y Zacatecas, y reacomodará la correlación de fuerzas locales, sino que también promoverá la modernización del sistema político, para eliminar de su estructura los rasgos casi feudales que aún perduran.

De entrada, la propuesta de la jefa del Ejecutivo Federal reformará los artículos 55, 82, 115 y 116 de la Carta Magna, asociados a la elección de legisladores, presidente de la República, gobernadores, alcaldes, síndicos y regidores, para poner límites a las prácticas del nepotismo.

Con esa iniciativa de ley quedará expresa y estrictamente prohibido que un familiar (o con relación de afinidad) pueda suceder a otro en el mismo puesto, tratándose de posiciones de elección popular.

Con eso se asesta un golpe brutal al "nepotismo" y a la actitud patrimonialista abusiva de concebir equivocadamente al poder público como una extensión del patrimonio familiar.

Es claro que el nepotismo, como herencia de los regímenes feudales, vulnera el derecho humano de acceso para competir, en igualdad de circunstancias, por un puesto público, un contrato y/o licitación, para favorecer, en cambio, solo a familiares y amigos.

En términos de los postulados clásicos de los defensores de las sociedades modernas, como lo plantearon los filósofos Max Weber y Jürgen Habermas, el nepotismo bien puede ser considerado como expresión simbólica de los sistemas feudales y premodernos del poder, por las siguientes razones:

- 1) Violenta los derechos humanos y el espíritu de la ley.
 - 2) Concentra la riqueza en unas cuantas manos, al favorecer solo a los integrantes de una o varias familias.
 - 3) Agrupa puestos públicos, contratos y licitaciones en unas poquísimas manos.
 - 4) Aniquila los espacios de la democracia deliberativa moderna.
 - 5) Desaparece la práctica del diálogo racional, como instrumento para construir consensos.
 - 6) Son aniquilados los perfiles adecuados de desempeño en la estructura del aparato de Estado, para dar espacios laborales solo a los familiares, sin cumplir con el requisito de la eficiencia.
- Adicionalmente, para su

existencia, el nepotismo está anclado en sociedades atrasadas y feudales, fundadas en la conducción política por caudillos y caciques municipales, regionales, estatales y nacionales.

El filósofo alemán Jürgen Habermas, creador de la teoría de la Racionalidad Comunicativa, afirmó que las sociedades modernas se distinguen, entre otros, por dos factores: a) El diálogo argumentativo razonable; y b) Por el respeto a la Ley. Y la práctica del nepotismo, no contempla esos elementos. Al contrario, los aniquila.

Por su parte, Max Weber (1824-1920), padre de la sociología comprensiva, destacó que las sociedades y la democracia moderna deberían estar sustentadas, al hablar de meritocracia en las burocracias, en perfiles profesionales de desempeño adecuados, no improvisados. Y eso tampoco lo estima pertinente el nepotismo, en aras de privilegiar intereses de familiares y amigos.

Por lo demás, todos los especialistas y estudiosos del tema, califican al "nepotismo", como un acto de corrupción, al permitir que un funcionario abuse del poder público para favorecer a familiares, asignándoles inmediatamente puestos, contratos y licitaciones.

La iniciativa en contra del nepotismo, formulada por la presidenta Claudia Sheinbaum marca un hito, es disruptiva y procurará abonar a la modernización del sistema político mexicano.

Esta propuesta legislativa de Sheinbaum Pardo tendrá repercusiones en las estructuras del poder en los municipios, en los estados, en los distritos electorales y en la propia Presidencia de la República.

Con esa iniciativa se establecen límites a las actitudes del cínico y profundo nepotismo que se practican en las esferas del poder público y que dañan al desarrollo de los pueblos.

EL NEPOTISMO, ¿UN DELITO?

El Artículo 220 del Código Penal Federal califica al "nepotismo" como un delito punible con sanciones administrativas e incluso con cárcel, para aquellos que lo practiquen.

Sin embargo, en nuestro país, el nepotismo, tipificado como delito, nunca se ha castigado y se le tolera, haciendo que su práctica sea un obstáculo para el desarrollo de nuestra sociedad.

La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum sienta un precedente positivo para la democracia y se modifica, así, la historia política mexicana.



**DEPORTE Y
ACTUALIDAD**
JARED GONZÁLEZ

Cambios en el Incufidez

El carrusel de cambios de directivos en el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas (Incufidez) continúa su giro perpetuo, dejándonos una vez más en la disyuntiva de otorgar el beneficio de la duda a nuevos rostros que prometen la transformación de la dependencia.

La pregunta que resuena en los pasillos deportivos zacatecanos es: ¿Cuántas veces más debemos renovar nuestra fe?

Si bien es cierto que la fe muere al último, la historia del Incufidez está marcada por promesas incumplidas y proyectos interrumpidos.

Cada nuevo director llega con una maleta cargada de "buenas intenciones", pero parece que el peso de la burocracia y los intereses políticos terminan por inclinar la balanza hacia la continuidad de viejos vicios.

Los atletas zacatecanos son testigos de cómo los cambios administrativos raramente se traducen en mejoras sustanciales para el desarrollo deportivo estatal.

Sin embargo, sería injusto condenar anticipadamente a los nuevos dirigentes. El deporte

zacatecano necesita desesperadamente un cambio de rumbo y ojalá ésta sea la administración que finalmente rompa con todos los paradigmas.

Los retos son monumentales: infraestructura deteriorada, presupuestos limitados, planes y programas deportivos discontinuos o desaparecidos, así como leyes y manuales de organización desactualizados, entre otras cosas.

La verdadera prueba para los nuevos directivos no estará en sus discursos inaugurales ni en sus primeras semanas de gestión, sino en su capacidad para mantener una línea coherente de trabajo que trascienda los ciclos políticos.

El deporte zacatecano requiere políticas públicas sólidas, no parches temporales ni soluciones cosméticas.

Si bien el optimismo es necesario, también lo es la vigilancia ciudadana. La sociedad deportiva zacatecana debe mantener un ojo crítico sobre las acciones de los nuevos dirigentes, exigiendo transparencia y resultados tangibles.

El beneficio de la duda no debe ser un cheque en blanco, sino una oportunidad condicionada al cumplimiento de objetivos claros y medibles.

LA ENREDADERA

SE AGRAVAN LOS PROBLEMAS EN SEGALMEX.

La fusión entre Diconsa, Segalmex y Liconsa está dejando una estela de inconformidades entre los trabajadores quienes, de entrada, manifiestan ser objeto de hostigamiento laboral, pues buscan hacerlos renunciar a sus plazas si no aceptan irse a trabajar a otra entidad de la República. De este acoso señalan directamente a la líder sindical **ROSA GARCÍA SOLÍS**, quien busca a toda costa convencerlos para que renuncien ya que según eso, la dependencia no tiene suficiente presupuesto para las liquidaciones. Pues será que realmente no hay suficiente presupuesto para liquidar a 23 de ellos, pero sí para el encuentro nacional deportivo de este sindicato, a realizarse en abril, en Acapulco... ¿qué tal eh?



JUAN ANTONIO RANGEL, ANTE UNA BUENA OPORTUNIDAD.

Y hablando de dependencias en las que se enfocan los trabajos para ayudar a sectores tan vulnerables como lo es la gente del campo, el delegado del Campo en la entidad, **JUAN ANTONIO RANGEL**, está ante la oportunidad de conseguir una buena negociación que beneficie a la dependencia y no deje desprotegidos a los trabajadores. Sabe bien que no es una dependencia en la que pueda gastarse sus energías porque no depende de él, pero como buen representante de la presidenta **SHEINBAUM**: lograr acuerdos siempre será bueno para todos y más si se trata de un presupuesto del área enfocada a un sector vulnerable, como los campesinos...

EL IEEZ Y EL INE DEFIENDEN SU PRESUPUESTO.

Cada vez estamos más cerca del proceso electoral del Poder

Judicial y hablando de presupuestos, los titulares de los institutos electorales, tanto del Gobierno Federal como del estatal, pusieron el grito en el cielo cuando desde la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, les dejaron ver que los casi 150 millones de pesos que solicitan para la organización del proceso electoral, es un exceso y se pierde del principio de la austeridad republicana que impuso el expresidente López Obrador. Tanto **MATÍAS CHIQUITO** como **JUAN MANUEL FRAUSTO**, titulares de la Vocal Ejecutiva del INE y del IEEZ, respectivamente, rechazan que el presupuesto solicitado esté excedido y más bien, lo que piden es consideraciones ante el proceso inédito que viviremos los mexicanos este año. Por lo menos, qué bueno que alzaron la voz para defender sus respectivos presupuestos para estas elecciones...



ESTÁN CON EL ALMA EN VILO EN LA UAZ.

Este día, el sindicato de docentes de la máxima casa de estudios de Zacatecas volverá a reunirse para valorar la conveniencia de estallar en huelga, ante lo que consideran faltas al contrato colectivo de trabajo y un trato desigual con el sindicato de trabajadores, a cuyos miembros, rectoría les ofreció un 12% de aumento salarial retroactivo a enero no así a los maestros, a quienes les dijo que más de un 4% no iban a encontrar en ningún lado, y que antes se conformarán con el 3.8% que les podían ofrecer. Para hoy veremos cómo avanza la negociación, si los docentes respaldan la propuesta de irse a huelga... Con esto, la UAZ vuelve a aprender de un hilo y los miles de alumnos dispuestos a avanzar, en su semestre se suman a la incertidumbre de los maestros.


JUAN ÉDGAR BURCIAGA

Lic. en Derecho, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Zacatecano interesado en la realidad social de nuestro estado y "Yo digo lo que pienso, mala suerte"- José Mujica.

Aniversario de la constitución

"Es importante señalar que la Constitución vigente en México no es exactamente el documento original de 1917, pues ha sido objeto de múltiples reformas"

Es importante destacar que en nuestro país tenemos un pacto general de convivencia. Al consultar el Museo de las Constituciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), encontramos la siguiente definición: una Constitución es un acuerdo de reglas de convivencia, es decir, una forma de pacto político y social. Se llama así porque integra, establece, organiza y constituye las normas que rigen a la sociedad de un país.

En México, el 5 de febrero se conmemora el aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En esta fecha, diversas instituciones realizan ceremonias, algunas con cobertura de los medios de comunicación, mientras que en las escuelas de educación básica los docentes organizan pequeños actos conmemorativos.

Antes de la Constitución que actualmente nos rige, promulgada en 1917, México tuvo la Constitución de

1857 y, anteriormente, la de 1824. Estos documentos normaron la vida política del México independiente, cuya soberanía se consumó en 1821. Sin embargo, incluso antes de la declaratoria de independencia, existió la Constitución de Apatzingán de 1814 (Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814), además de otros antecedentes normativos, como las Constituciones de Cádiz.

Es importante señalar que la Constitución vigente en México no es exactamente el documento original de 1917, pues ha sido objeto de múltiples reformas. Desde su promulgación hasta febrero de 2024, se han registrado 256 reformas, modificando un total de 770 artículos, según datos de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

La Constitución, como pacto po-

lítico, establece las normas que rigen nuestra sociedad. Sin embargo, la sociedad ha cambiado significativamente desde 1917 hasta la actualidad. ¿Somos realmente conscientes de las modificaciones que ha sufrido este gran pacto social? Es fundamental conocer el significado del 5 de febrero, pero también es imprescindible entender qué contiene nuestra Constitución, cómo ha sido modificada, y, sobre todo, cómo hemos permitido esas reformas. Debemos reflexionar sobre su impacto en nuestra vida cotidiana. Ante un mundo en constante transformación debido a los avances tecnológicos, quizá sea momento de pensar en un pacto general más actualizado y dinámico.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#LosExpertos

Ypues pareciera que cada vez que hay un tema de relevancia en redes sociales, los zacatecanos se vuelven expertos en el tema; ya pasó siendo defensores del patrimonio; en deportes y ahora, en temas jurídicos y culturales, a sabiendas de que los museos se encuentran a mínima capacidad, con mínimas visitas de locales.

Lo que puedo asegurarle, estimado lector, es que el 99 por ciento de los indignados y que comentan en redes, no sabían de la existencia de dicha obra y menos su ubicación; al final, tener un sentido de pertenencia en las conversaciones de redes sociales hace una vorágine de situaciones que terminan en "fake news". El punto es hacerla de emoción, por todo.

#En2Días

La Mortaja, que tiene varios años fuera de su último lugar de exhibición y que hasta ahora es público, es el tema de temas este fin de semana; algunos expertos investigadores en el tema, ya saben de cuánto fue el moche para las autoridades y hasta en qué se lo gastaron; muchos más están indignados porque es el "patrimonio de los zacatecanos" cuando en su vida han ido a un museo por gusto propio.

Y así, con el fin de buscar la indignación colectiva y "pertenecer" al "trend" de las redes, alimentan páginas que sólo inventan chismes para monetizar y generar descontento; porque chismes se puede inventar cualquiera... mientras tanto, veremos qué otro suceso cambia este discurso; ya aclarado, el asunto duró sólo dos días... ¿cuándo aprenderemos?

#Más Apoyo

Hablado de cosas más importantes, para este 2025 se plantea que el campo zacatecano tenga más apoyo; ahora, se ejercerán 600 MDP para este sector. Así lo anunció el Gobernador DAVID MONREAL en la primera Expo Feria Agropecuaria del Bienestar, que se celebró en Sombrerete. Lana y apoyos hay.

En dichas expos, que se llevan a cabo en todo el estado, se entregan apoyos en especie y se realizan subsidios para los campesinos, para tener nuevos tractores, maquinaria y equipo pa' producir más. Se espera, con esto se produzca más grano y así, se tenga una mejora en el sector. Ya veremos cuántas expos más habrá y cómo los apoyan.

#QuéDesmadre

Pues parece que la luz del sol de PRDZac sigue brillando, pero no como se había anunciado anteriormente... porque ahora, en menos de 1 mes, han existido 3 dirigencias estatales. Este fin de semana -dicen- más de 500 aguerridos perredistas de toooooooodo el estado eligieron el legítimo y verdadero liderazgo que los mantendrá vivos.

Se trata de un tal NÉSTOR SANTACRUZ como dirigente y SIMONITA RAMOS como Secretaria General, un grupo contrario a los CAMERINOS y otros líderes que quedaban del PRD. Total, todo sea por "administrar" las pocas prerrogativas y "estructuras" del partido; ¿quién sabe, pero esto parece que no ha terminado! Seguirá la novela amarilla por un rato, ni los Turcos se avientan estas tramas.

#Más Cambios

Ypues válgame, ora se cumplió la promesa de más cambios en el gabinete estatal; con la -para algunos esperada y otros sorpresiva- salida de RODRIGO CASTAÑEDA de la Secretaría de Economía, se cierra un ciclo. Algunos pensaron que los resultados no estuvieron, otros, se quedaron perplejos, era un buen gestor. ¿Qué será?

Ahora, llegó al gabinete JORGE MIRANDA; al ex alcalde, tras su derrota y unas buenas vacaciones, lo llamaron para ser parte de la segunda mitad de este gobierno; hay visión, dice, así como nuevos proyectos. Ya veremos los cambios, porque llegó y se puso a trabajar. Eso es buena señal...

iHasta mañana!